

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: Designación Adscripciones primer cuatrimestre 2023







VISTO:

Las Actas de Selección de ADSCRIPTOS elaboradas por los tribunales destinadas a tal fin;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimento a la Reglamentación pertinente;

Que el Consejo Departamental de Geografía aconseja aprobar las propuestas formuladas por los Jurados intervinientes;

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA RESUELVE

Art. 1: HACER LUGAR a lo aconsejado por los Jurados Intervinientes en la selección de ADSCRIPTOS que se detallan a continuación:

- -ZAMBLERA Fernando, DNI: 36925107 en la cátedra *Geografía Económica y Social*, Prof. Carlos Lucca.
- -MONZON Rocio, DNI: 34070155 en la cátedra *Geografía Económica y Social*, Prof. Carlos Lucca

- -LUDUEÑA Agostina, DNI: 36490796 en la cátedra *Introducción al Pensamiento Geográfico*, Prof. Lucas Palladino
- -DIAZ Ramiro, DNI: 36186828 en la cátedra *Introducción al Pensamiento Geográfico*, Prof. Lucas Palladino
- -VARGAS Victor, DNI: 94957921 en la cátedra *Introducción al Pensamiento Geográfico*, Prof. Lucas Palladino
- -KABALIN Blas, DNI: 36144526 en la cátedra *Geografía Humana*, Prof. Santiago Llorens
- -GUERCHUNOFF Maria, DNI: 40245187 en la cátedra *Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a los SIG*, Prof. Ruben Actis Danna
- -ASSADOURIAN, Ignacio josé, DNI: 27.550.385 en la cátedra *Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a los SIG*, Prof. Ruben Actis Danna
- Art. 2: Las presentes autorizaciones tienen vigencia desde marzo de 2023 y por el término reglamentario de dos (2) años.
- Art. 3: Esta Resolución no constituye de por sí un antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado y aprobación de la respectiva adscripción.
- Art. 4: Protocolicese, comuniquese y archivese.